

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50 "
un año. 9.00 "
El pago será adelantado.

Sábado 29 de Junio de 1889

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 430

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

Dr. Don Eduardo Portalés y Segura
Calle de Caldereros, núm. 7, pral.

Como especialidad en este Consultorio se tratan:
Las enfermedades del sistema nervioso.
Las enfermedades de señoras y niños.
Las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once a una y de tres a cinco.

Asistencia gratuita a los pobres

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierta desde el día 24 del presente Junio en este Consultorio.

GUANOS GARANTIZADOS

El Perú marca Trenor a 26.50 pesetas 100 kilogramos.

Abono químico m. Trenor a 26.50 id. id.
Abono completo de San-Gobain a 26.50 id. id.

Por encargo pueden arreglarse abonos especiales para cada cultivo, garantizando su composición.

Depósito de Felipe Salvador, pasco de Ibañeta.

A LOS VINICULTORES

Se recomienda muy eficazmente el **Azúcar insecticida y sin rival**, preparado por Arquedas y Abrisqueta, expresamente para destruir el **Oidium, Mildew, Pulgón, Hormiga, Oruga, etc., etc.**, por sus excelentes resultados y por el completo éxito que viene alcanzando durante los tres años que se emplea.

SIN RIVAL EN CLASE Y PRECIOS
Despacho en Castellón en la DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

AVISO INTERESANTE

El Sr. Eugenio Favette, herniario especialista que habita en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, y hermano político del malogrado Mr. Carlos Notten, nos ruega hagamos público a su numerosa clientela que los días 3 y 4 del próximo mes de Julio estará en esta capital, fonda de España, en donde prestará sus servicios con las mismas condiciones que su antecesor.

LA COALICIÓN

DE LA PRENSA REPUBLICANA

Manifestación de la prensa republicana de España coaligada

La prensa republicana, sin distinción de matices, reunida en Asamblea, dirige su voz al pueblo republicano, concitándole una vez más a una amplia y generosa concordia.

Pereció en 1873 la República, principalmente por la desunión de los republicanos; se ha sostenido la monarquía durante largos años, quizá porque ahora como entonces, los republicanos no se entendieron. Ahora es ya, pues, de que con la concentración de fuerzas vuelvan las agrupaciones en que se divide la democracia por su honor y su derecho. Así lo exigen de consuno la soberanía del pueblo detentada y los profundos males de la patria, a la continua relatados por esta honradísima Prensa.

Intentaron esa grande y patriótica empresa los ilustres jefes de la democracia, y no la realizaron por causas que no son del mo-

mento. Interesáronse en ella los organismos oficiales de los partidos, con feliz, pero efímero éxito.

En ninguna de estas tentativas, más o menos afortunadas, todas generosas y patrióticas, se alcanzó reducir a perfecta identificación de conducta a los republicanos.

Aspiramos a realizar en la esfera de la misión del periodismo, y sin usurpar funciones propias de los partidos, lo que no se logró hasta ahora, pues ha llegado el momento de que los que nos limitamos siempre a ir en las avanzadas de las agrupaciones republicanas, llevando la bandera y custodiando y defendiendo el dogma, procuremos influir, por la sugestión del ejemplo, en el ánimo de todos para la realización de tan patriótica obra.

¿Que títulos tenemos para esto?

Al advenimiento de la monarquía alzamos ante ella el pabellón de implacable protesta. Centenares de periódicos surgieron en frente de las viejas instituciones; centenares de periódicos cayeron en la desigual lucha. Millones se derrocharon en guerra sin cuartel y sin esperanza.

Todo lo sacrificaron en ella nuestros hermanos: unos, cuantiosas fortunas; otros, su libertad en los presidios, su patria y su familia en los destierros; no pocos perecieron en la demanda, y melancólicas tumbas, la del que perdió la razón en las prisiones celulares, la del que enfermó del corazón en la fuga azarosa, señalan la vía dolorosísima de los mártires de la prensa republicana.

Aguijoneados por la urgencia de la concordia, permitan los republicanos a su Prensa, a su fiel servidora de siempre, que una vez siquiera, invocando los modestos pres-

tigios de sus sufrimientos y de sus trabajos, se permita, para luego desaparecer de la escena, terminada su misión pacificadora, señalar los fundamentos de una duradera y firmísima concentración de fuerzas.

No fundaremos la coalición de la prensa sobre la base de los principios y de la doctrina. Cada órgano de la opinión asociado en esta asamblea habrá de defender su peculiar criterio o el de su agrupación acerca de la futura organización de la República española. Respetuosos además con la soberanía del pueblo, no debemos intentar los periódicos, ni quizá tampoco los partidos, establecer previamente aquella legalidad común, que debe ser el producto y la grave tarea de las primeras cortes constituyentes de la República.

Pero, en el orden del procedimiento, la inteligencia de la prensa se impone forzosamente; porque por él, y solo por él, hemos de lograr la restauración de nuestra forma de gobierno.

Inspirándose en estos levantados propósitos, la prensa no encuentra ya obstáculo alguno para la realización de sus aspiraciones.

La coalición, la concentración, la inteligencia entre los periódicos republicanos de todos los matices es un hecho, que no podrá ser contradicho ni rechazado por el pueblo republicano, que siempre alentó esa aspiración, ni por los jefes y los organismos oficiales de los partidos, que en otras ocasiones procuraron realizarla.

Nada haremos que pueda disminuir, ni poner en tela de juicio la autoridad de los jefes y de las juntas de los partidos; antes bien, acudimos a robustecerla, dándoles

EL ORO

Entre la infinita variedad de esas brillantes chispas con que el Supremo Hacedor adornó las rocas, y que el hombre, por medio del fuego, convierte en lo que llama metales, haciéndoles servir para su utilidad ó para sus vicios, ninguna de que más se haya hablado que el oro; ninguna que más se codicie hasta por los mismos que afectan despreciarla. Sostienen los naturalistas que tanto a su ductilidad y maleabilidad, como a su rareza, debe el oro el inmenso favor de que siempre ha gozado en el mundo. No hay metal, dicen, que mejor pueda trabajarse, y que mejor se acomode a la forma que el artista pretenda darle; no hay metal tan escaso, y por consiguiente, no le hay que con más exactitud sirva para representar la opulencia. Yo creo que en el oro existe algo más que eso de extraordinario: enseñad a un niño, que no sabe lo que es ductilidad, y si el oro está ó no escaso, una moneda de oro y otra de plata, y veréis como alarga su manecita para tomar la primera. Corazón de oro, boca de oro y libro de oro, son títulos de elogios, que desde antiguos tiempos se han usado como el encénico mayor, como la hi-

el desvalido, con el desgraciado que implora una limosna por amor de Dios.

El angel de la Caridad, siempre va en pos del menesteroso, y cuando éste, desfallecido, inerte, desespera de encontrar una alma caritativa que de su dolor se apiade, se adelanta la Caridad, mitiga su desgracia, enjuga su llanto y vuelve a su pecho la esperanza que por un momento le había abandonado.

Pero cuando vosotros socoráis al necesitado, no lo hagáis ante un público, las más veces indiferente, no, ni en las plazas, ni en las calles, ni en los paseos; socorredle en medio del caótico silencio que los envuelve, penetrando de su verdadera necesidad. No temáis asfixiaros al respirar el mofético ambiente que ellos aspiran, ni cansaros al subir las pendientes y húmedas escaleras por donde ellos suben, que todos sois hermanos, todos estáis compuestos de la deleznable tierra que holla vuestras plantas en los deliciosos paseos que al deleite convidan. Y al prodigarles consuelos que os agradecen tanto ó más que el óbolo que en su diestra depositáis, dadles la consoladora esperanza de tiempos más bonacibles y el reconocimiento que colorará sus semblantes será para vosotros el mayor galardón, galardón con que se envanecerá vuestra conciencia.

¿Puede haber mayor placer, mayor felicidad que aliviar el dolor del que padece? Creo que no.

GRESHAM

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida a prima fija

Fundada en Londres el año 1848
Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, 1a Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658'12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 91.408.165'62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823'975.—Ingreso anual por primas, Ueducción hecha de los reaseguros cedidas a otras compañías, pesetas 13.562.035'10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos a los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.360.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000.

Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás

Nieve, 7

CASTELLÓN

ocasión para completar nuestra modesta obra, adaptándola, si á tanto llegara nuestra influencia, á la coalición de las agrupaciones republicanas.

La prensa republicana española, sin distinción de matices, con representación propia y sin la de las agrupaciones cuyos intereses defiende cada publicación, reunida en Asamblea, conviene, para su régimen interior, y puesta la esperanza en que todos los republicanos han de secundar su obra, en los siguientes acuerdos:

1.º Los representantes de la Asamblea de la Prensa republicana española que suscriben, declaran que, desde este momento, queda hecha y proclamada la coalición entre todos los periódicos por ellos representados.

2.º Restaurada la monarquía por un acto de fuerza; destruidos los principios e instituciones en que descansaba la democracia; irreformable la Constitución del Estado sin la sanción de la corona, é imposible, por lo tanto, la restauración de la República por los procedimientos legales, la Asamblea de la prensa acuerda mantener, en todo momento, la enérgica protesta que á semejante estado de derecho corresponde, y que de hecho mantienen los republicanos en su inmensa mayoría hace ya muchos años.

3.º Auxiliar y complemento poderosísimo de esa protesta es la lucha legal; y, con ese carácter, la acepta también la Asamblea, comprometiéndose los periódicos republicanos á prestar decidido apoyo á todas las propagandas y en su caso á los candidatos previamente adheridos á esta concordia, ó á la que concierten los partidos, en las elecciones municipales, provinciales ó de diputados á cortes.

4.º En tanto subsista la monarquía, la prensa republicana que suscribe estos acuerdos, y la que en lo sucesivo se adhiera, se compromete á combatir enérgicamente, y sin benevolencias de ningún género, á todos los gobiernos que se sucedan en el poder.

5.º En ningún tiempo, y con motivo alguno, los periódicos republicanos, sin perjuicio de continuar su propaganda de ideas, promoverán entre sí discusiones pertinentes

á procedimientos y conducta, ni esgrimirán armas contra ningún republicano de los que hayan aceptado estos acuerdos y los cumplan fielmente.

6.º Esta concordia y unión de la prensa republicana subsistirá, no tan solo hasta la conquista y restauración de la República, sino también hasta tanto que ésta se constituya y organice por la voluntad del país.

7.º Los directores de la prensa republicana de Madrid, y el presidente de esta Asamblea constituirán el comité directivo de la prensa coaligada, encargado, con amplias facultades, de velar por el fiel cumplimiento de estos acuerdos, manteniendo constantes relaciones con todos los periódicos coaligados.

8.º La Asamblea concede amplia autorización al comité directivo para practicar cerca de las agrupaciones republicanas todo lo que sea conducente á realizar los fines que esta coalición se propone.

(Siguen las firmas de 71 periódicos, de Madrid y provincias.)

Crónica local y provincial

Por la festividad del día y con objeto de procurar algún descanso á los cajistas de nuestra imprenta publicamos hoy el número correspondiente á mañana.

Cumpliendo lo ofrecido, publicamos en otra parte del número de hoy la carta de nuestro querido amigo y correligionario don José Fola Igarbide.

También insertamos íntegros los acuerdos que por unanimidad ha tomado la Asamblea de la prensa republicana asociada.

Ni una palabra en *La Provincia* del pasado número referente á los conceptos nuestros motivados por la declaración política del indicado colega.

Es pues, como indicamos, *La Provincia* un periódico de oposición al gobierno que preside el señor Sagasta.

Más todavía; un diputado provincial que pasa por inspirador del expuesto periódico ha significado claramente su adhesión incondicional á la personalidad política del duque de Tetuán, añadiendo que la «conducta y

proceder del actual presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, es altamente pernicioso á los intereses del país.»

Pudiera suceder, no obstante que *La Provincia* se haya arrepentido de su declaración, porque en la primera gaceta de la sección de crónica habla nuevamente de la enfermedad del duque y se contenta con llamarle, hasta querido y distinguido amigo. Nada de jefe respetado.

Puede que tanta jefatura y respetabilidad tanta, la originara la mejoría ó convalecencia del duque. La vida de éste está hoy en peligro y por lo tanto bueno es no aventurar adhesiones que quizá en breve ninguna utilidad pueden reportar á los dulcamaras que por aquí se estilan.

El día 1.º de Julio próximo verá la luz el anunciado colega *Diario de Castellón*, periódico vespertino de noticias y defensor de los intereses provinciales.

Según se nos dice, el *Diario* vivirá apartado de la política y tendrá un buen servicio telegráfico y postal á cargo de la acreditada «Agencia Mencheta»

En breve aparecerá en Benicarló un periódico democrático titulado *La Libertad* y dirigido por nuestro querido compañero don Juan B. Nogués.

Bienvenido sea el colega al campo de la lucha por las ideas que sustentamos.

Después de brillantes ejercicios ha sido licenciado en medicina y cirugía el aprovechado alumno de la universidad de Valencia don Eduardo Gijón y Moragrega, á quien damos la más cordial enhorabuena.

El día de san Juan en la estación del tranvía se despacharon para el Grao dos mil cuarenta y seis billetes de ida y vuelta.

Han terminado los exámenes en las escuelas públicas de esta ciudad y barriada del Grao, quedando altamente satisfechas las autoridades del buen estado de la instrucción, debido al celo é idoneidad de los señores profesores, á los cuales enviamos el testimonio de nuestra felicitación más sincera.

Dícese que el robo que el día de san Juan se cometió en una casa de la calle de la

Fortuna, y de cuyo hecho dimos cuenta, fue simulado por el dueño Joaquín Mir Biada, con objeto de librarse de sus acreedores.

Adelantan rápidamente los trabajos del tranvía de vapor en la sección desde esta ciudad á Almazora.

Para mediados del próximo Julio la locomotora recorrerá dicho trayecto.

La macarrónica ironía que *La Provincia* emplea contra su examigo señor Calvo, es la condenación más acabada de la conducta de los hombres que inspiran dicho colega.

Si es cierto que don Domingo Calvo, durante el tiempo que viene desempeñando el cargo de oficial en la secretaría de la diputación; no ha cumplido con su deber, á nadie la responsabilidad más que á los hombres de *La Provincia*; señores absolutos por espacio de muchos años de aquel centro administrativo.

Ha verificado con notable brillantez los ejercicios de licenciatura en medicina y cirugía, el aventajado alumno de la Universidad de Valencia nuestro querido amigo paisano don Pío Segura, á quien damos la enhorabuena por tan señalado triunfo.

El próximo lunes, 1.º de Julio, á las cinco de la tarde, llegarán los catorce toros de las acreditadas ganaderías Saltillo y Cortina, que se han de lidiar en esta plaza los días 7 y 8 del indicado mes. Seguidamente serán desencajonados.

El día 19 por la tarde se desencadenó una furiosa tormenta en el pueblo de Canet, y unos labradores á quienes sorprendió en sus faenas, se refugiaron para librarse del chubasco, bajo una corpulenta encina, con tanta mala fortuna, que cayó una exhalación de jando muy mal parados á tres infelices campesinos, y matando á tres caballerías.

Al entrar en funciones la nueva empresa de *La Provincia* faltaría á los deberes que exige el agradecimiento sino dedicara un himno á la «pericia» y «brío» de Sánchez Esteller.

Al efecto dice «que las personas imparciales sea cualquiera el partido político en

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
RUBINAT
 Fuente amarga **DR. LLORACH**
 propiedad del

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Eficaz en las enfermedades siguientes: Constipación, pertinax de vientre, infartos crónicos del hígado, y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías
 En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer
 ADMINISTRACIÓN: CORTES, 276, ENTRESUEÑO, BARCELONA

Vosotros, los que no comprendéis el valor de la Caridad, id, id á esos barrios en que cada casa es un hormiguero donde la pobreza se alberga, y penetrad en las destartadas habitaciones que sirven de morada al desheredado. ¡Qué veis! El fantasma de la miseria tendiendo sus lúgubres y negras alas sobre familias enteras, en cuyo seno se encuentran hermosos niños de enortijados cabellos, ángeles del sufrimiento que arrastran una vida abrumadora, bañados por un eterno llanto. ¡Ah! Es necesario tener entrañas de fiera para permanecer impasibles al contemplar sus rostros mustios y virginales, como flor arrancada del tallo que le diera vida; es necesario no ser hombres, para verles pedir pan á los autores de sus días, y éstos con lágrimas en los ojos, disuadirles de su pertinaz empeño, queriendo hacerles olvidar momentáneamente aquella idea con descripciones y ofrecimientos de juguetes que jamás poseerán, y que olvidan por un instante, sí, pero luego prorrumpen en nuevas y desconsoladoras quejas que parten el alma.

Llega la Caridad en figura de mujer, cubierta con un tupido velo; pregunta, indaga y por fin deja caer sobre la mesa unas monedas, que calman la aflicción del necesitado. La dama parte despedida por todos, hasta los niños sonriéndose la besan y va seguida del reconocimiento por una eternidad.

Aquel día es de verdadero júbilo para la familia

desgraciada. La madre compra lo necesario para satisfacer las más perentorias necesidades y todos alegres se disponen á desayunarse acaso, siendo solo interrumpida la risa infantil por la madre, que no deja de hablar de la caritativa señora elogiando sus bellas cualidades.

Pues este es el resultado de la Caridad; aquellos que no la ejercen, son indignos del aprecio de sus conciudadanos.

¡Cuántas veces, queridos lectores que esto leéis! cuántas veces, repito, habréis despreciado lo que á otros más pobres que vosotros haría felices! ¡Cuántas y cuántas, el duro pan que arrojáis con desprecio sobre el nitido mantel de la mesa, mitigaría el hambre de vuestros semejantes tan desgraciados! ¡Cuántas y cuántas el dinero que gastais en cosas superfluas, en golosinas empalagosas, serviría para volver la perdida alegría á multitud de necesitados!

Considerad detenidamente cuanto os llevo dicho, y ejerced la Caridad, que es una de las grandes virtudes que deben acompañaros en el fugaz y pasajero tránsito por esta vida, que Dios en la otra lo tendrá presente y os concederá el premio á que os habéis hecho acreedores; siempre ocultad estas buenas acciones, que el pobre se ruboriza de serlo al tener la intuición de ello por la limosna que públicamente recibe de vuestras manos.

R. Hernández y Bermúdez.

ue militan, apli
 por el celo y rec
 múltiples deber
 Efectivamente
 e los múltiples
 teniente de alc
 testimonio la aut
 provincia en un
 mina con este ap
 «Vistos los art
 municipal,—He
 in ningún valo
 or la cual se h
 acruz el apremi
 e que se ha hec
 tierta al señor
 a que á su vez
 alde infractor, q
 temperarse á la
 ar para el eje
 glio ó membrato
 raslado á usia, e
 étera.—Castell
 uan José Jaramil
 Como ustedes
 eniente alcalde
 plido con la ley
 el sello ó memb
 agravar la situa
 acruz, que es re
 ún el testimonio
 ivil, que José Sá
 Bien que... tra
 La vispera de
 La Lira», obseq
 uan Ballester, c
 ocando las piez
 portorio.

De nuestro

Sr. D. Fran
 Mi querido an
 confirmo mi tele
 dice: «Terminada
 por aclamación g
 Podría escusar
 nencientes á la s
 con el recibo de
 der los periódicos
 pero aun repitien
 uno de ellos, no
 manifestarle las in
 el acto grandioso
 la prensa coligada
 Desde los prim
 ambiente de un
 triótico, de tal m
 el oxígeno de la c
 todos el feliz des
 la Asamblea. ¡Ah
 vida en Holocau
 mo han hecho Vil
 de martirio, y ha
 cárcel como ha s
 Solis con tanto p
 vicio de aquella
 vano se sufren p
 sin número para
 buena voluntad
 voz de su deber
 respondido á ella
 que presentes; gr
 pedidos y doloros
 Nuestro querid
 marqués de Santa
 con frase sencilla
 puesta de uno de
 el acuerdo de qu
 ción de la Asam
 sentido pésame q
 mitirse á las fami
 ya que por aquel
 en Santa Coloma
 berse terminado e
 de aquellos márti
 publicanos.
 Ninguna voz s
 Lo que está en la
 Después se nomb

hecho dimos cuenta, fue
ño Joaquín Mir Biada,
e de sus acreedores.

mente los trabajos del
la sección desde esta

próximo Julio la loge
cho trayecto.

onia que *La Provincia*
camigoseñor Calvo, es
acabada de la con-
es que inspiran dicho

on Domingo Calvo, du-
viene desempeñando el
secretaría de la dipu-
con su deber, á nadie
más que á los hombr
ores absolutos por es
de aquel centro adm

notable brillantez los
ciatura en medicina y
alumno de la Univer-
estro querido amigo
tura, á quien damos la
señalado triunfo.

1.º de Julio, á las cinco
los catorce toros de las
ias Saltillo y Cortina,
en esta plaza los días
es. Seguidamente ser

de se desencadenó una
el pueblo de Canet, y
ienes sorprendió en sus
para librarse del chu-
bulencia encima, con tan-
yó una exhalación de
los á tres infelices cam-
tres caballerías.

ones la nueva empresa
aría á los deberes que
ento sino dedicara un
y «brio» de Sánchez

e las personas impar-
el partido político en

o necesario para
esidades y todos
se acaso, siendo
or la madre, que
señora elogiando

caridad; aquellos
el aprecio de sus

s que esto leáis
preciado lo que á
la felices! ¡Cuán-
jáis con despre-

esa, mitigaría el
añ desgraciados!
gastais en cosas
as, serviría para
de necesitados!

o os llevo dicho,
las grandes vir-
fugaz y pasaje-
en la otra lo ten-

io á que os ha-
lidad estas buenas
de serio al tener
que públicamente

Bermúdez.

que militan, aplauden á dicha au... toridad
por el celo y rectitud con que cumple los
múltiples deberes que sobre sí pesan.»

Efectivamente, del exacto cumplimiento
de los múltiples deberes que pesan sobre
teniente de alcalde Sánchez Esteller, da
testimonio la autoridad superior civil de la
provincia en un oficio á la alcaldía que ter-
mina con este aplauso:

«Vistos los artículos 116 y 186 de la ley
municipal.—He acordado declarar nula y
sin ningún valor ni efecto la providencia
por la cual se impuso á don Emilio San-
acruz el apremio para el pago de la multa
que se ha hecho mérito, y que se ad-
juerta al señor alcalde de esta capital, pa-
ra que á su vez lo haga al teniente al-
calde infractor, que en lo sucesivo procure
temperarse á la ley y se abstenga de uti-
lizar para el ejercicio de sus funciones el
sello ó membrete de la alcaldía.—Lo que
ello ó membrete de la alcaldía.—Lo que
ruslado á usia, etcétera.—Dios guarde, et-
cetera.—Castellón 4 de Junio de 1889.—
Juan José Jaramillo.»

Como ustedes habrán comprendido, el
teniente alcalde infractor que no ha cum-
plido con la ley y ha usado indebidamente
el sello ó membrete de la alcaldía para
agrar la situación de don Emilio San-
acruz, que es republicano, no es otro, se-
gún el testimonio valioso del gobernador
civil, que José Sánchez Esteller.

Bien que... *transat*.

La víspera de san Juan, los músicos de
La Lira», obsequiaron á su director don
Juan Ballester, con una brillante serenata,
ocando las piezas más escogidas del re-
pertorio.

De nuestro representante

Sr. D. Francisco González Chermá.
Mi querido amigo y respetable jefe: Le
confirmo mi telegrama de ayer tarde que
dice: «Terminada Asamblea coalición hecha
por aclamación grande entusiasmo.»

Podría escusarme de darle los detalles per-
tenecientes á la sesión de ayer; puestó que
con el recibo de mi carta llegarán á su po-
der los periódicos que los dan minuciosos,
pero aun repitiendo la enumeración de al-
guno de ellos, no puedo resistir el deseo de
manifestarle las impresiones que me produjo
el acto grandioso y solemne que ha realizado
la prensa coligada.

Desde los primeros momentos se cargó el
ambiente de un espíritu conciliador y pa-
triótico, de tal modo que solo se respiraba
el oxígeno de la concordia; se preveía por
todos el feliz desenlace que había de tener
la Asamblea. ¡Ah! No en vano se rinde la
vida en holocausto á la idea republicana co-
mo han hecho Villacampa y sus compañeros
de martirio, y hasta se seca el cerebro en la
cárcel como ha sucedido con el desgraciado
Solís con tanto poner la inteligencia al ser-
vicio de aquella redentora causa... no en
vano se sufren persecuciones y destierros
sin número para que los republicanos de
buena voluntad permanezcan sordos á la
voz de su deber y no respondan como han
respondido á ella; teniendo presentes y más
que presentes; grabados en el alma; tan re-
petidos y dolorosos sacrificios.

Nuestro querido correligionario el señor
marqués de Santa Marta, inauguró la sesión
con frase sencilla y conmovedora y á pro-
puesta de uno de los concurrentes se tomó
el acuerdo de que coincidiese la inaugura-
ción de la Asamblea con un testimonio de
sentido pésame que por telégrafo debía re-
mitirse á las familias de Ferrándiz y Vallés,
ya que por aquellos momentos se verificaba
en Santa Coloma una manifestación por li-
berse terminado el monumento que en honor
de aquellos mártires han levantado los re-
publicanos.

Ninguna voz se levantó para discutirlo.
Lo que está en la conciencia no se discute.
Después se nombró una comisión ponente d

las bases sobre las cuales se ha fundado la
coalición; bases que usted ya conoce y que
por lo tanto no necesito repetir.

Los sesenta y un representantes que com-
ponían la Asamblea las oyeron con suma
atención; acabada la lectura en medio de
grandes murmullos de aprobación, se pidió
se leyese de nuevo; á lo que accedió gustoso
el lector señor Nakens y seguidamente, sin
distinción de ninguna clase y animados todos
del espíritu más patriótico, se aprobaron
por aclamación, coronándose aquel acuerdo
con abrazos, apretones de manos y lá efu-
sión del sentimiento más sincero y leal que
he presenciado en todo el discurso de mi
vida.

No podía menos tan feliz desenlace que
tener digno remate, y siempre por unanimi-
dad convino la Asamblea en remitir telegram-
mas á todos los emigrados y patriotas que
se hallan sufriendo condena por la causa re-
publicana, participándoles el dichoso acon-
tecimiento; que á esto obliga el sentimiento
de la gratitud y el deber de no tener en
olvido á los que lejos de la madre patria
siguen con el ansia que despierta en el ná-
fragó la tabla de salvación; todos los traba-
jos que tienden á redimirlos de tan miséri-
mo estado.

El efecto que este acto ha producido en el
campo monárquico y en todo Madrid, es
indescritible. La opinión general era que
con esta Asamblea sucedería lo que ha ocu-
rrido con las otras: Mucha discusión, mu-
chos contrastes en la manera de apreciar los
principios y los procedimientos, siete ú
ocho días dedicados á una labor inútil y en-
revesada y para final la terminación de los
trabajos sin haber llegado á un común y de-
finitivo acuerdo. Así que al esparcirse ano-
che por centros y círculos políticos la noti-
cia de que en una sola sesión la Asamblea
había terminado sus tareas dando ansia á
sus nobles propósitos por unanimidad, el
efecto fué mayúsculo, comprendiendo todos
su gravedad é importancia en los momentos
actuales en que precisamente se desgarran
en intestinas luchas los partidos monár-
quicos.

Si sigue palpitando la fibra que dió tan
vigorosos latidos en la Asamblea de la pre-
nsa republicana, no tenga duda, mi querido
amigo y jefe, que el acto de ayer es el pri-
mer paso serio y formal que en reivindicación
de sus derechos, desde que pereció la
primera República, ha dado el gran partido
republicano español, al que tenemos la hon-
ra de pertenecer:

Suyo afectísimo amigo y correligionario,
José Fola.

DIMES Y DIRETES

Señor don Eladio Ballester:
Castellón 17 de Junio de 1889.

Estimado *compañero de profesión* ú oficio:
Gracias, gracias y gracias mil.

Estoy que *bufa*.

Lo convenido no es eso: ¿Sabes cómo me
trata *La Provincia*? ¡Ignoras lo que dice de
mi, de tu *compañero de profesión* el periódico
que firmas *los jueves y domingos de cada semana*?

¡Que soy un... *testaferro*...

Como tú... comprenderás no debo pasar
en silencio injuria semejante de los verdade-
ros condes.

De los que pagan:

De otro papel tolerara esa aseveración
calumniosa.

Del que tú cobras, jamás, jamás y jamás.

Pero ¡qué diantre!

Comparemos y *contrastemos*.

Como tú—yo soy físico, retórico; pneu-
mático—astrólogo, botánico y científico—en-
fático; frenético; fanático—(y) si me llevo á
incómodar—oye las cualidades—de un ge-
nio singular...

Porque como tú, también soy director
sapiente; aparente; simulado; efectivo, se-
gún las circunstancias lo requieran. En mi

como en tú «se juntan el derecho y el hecho»,
lo duro y lo maduro.»

«Arrojar la cara importa.»

Pero por esto no te he de arrojar á la ca-
ricatura la trenza.

Te arrojaré ésta y hasta el caballete si
vuelves á insultarme diciendo, á propósito
de mi representación periodística, que eres
metafísico.

¿Y qué?

Si tú eres metafísico, valiente también soy

y probarte, Eladio, espero

en el *maset de Papón*

que de una *sentá* me almuerzo

toda la diputación.

Queda á la correspondencia;

muy altanero

compañero de profesión

José Martínez Barrajón:

(*Alpargatero*.)

Acaban de decirme que por esos mundos
de Dios circula un suplemento á *La X* de
nuestros pecados.

No lo he leído ni falta que me hace.

Pero apuesto doble contra sencillo que
publica, para adelantarse á *La Razón*, el ac-
ta de iniciación de la poetisa directora de
La X en la masonica orden.

Veremene!

Pero, señor, y no va de cuento, ni al que
asó la manteca se le ocurre calificar de des-
cortesía una ingenua manifestación, un ras-
go de modestia.

Veamos.

El nuevo y novel director de *La Provincia*
que con tanta ventajilla ha sustituido á don
Domingo, se le *ocurre la ocurrencia*, en la
exhibición primera, de saludar cariñosa-
mente á sus *compañeros de profesión*.

Perfectam-ente.

Con su pan se lo coma.

Pero hay clases.

Y yo y todos los *vos* de EL CLAMOR, no
obstante ostentar en el brazo veinte y un
galones de rojo estambre, no hemos alcan-
zado, como decía espontáneo y de *bona fide*
tan honrosa efectividad saliente.

No pertenezco, ó no pertenecemos á la
clase de periodistas ó directores de pro-
fesión.

Nos contentamos con tres pesetas.

Y por eso solamente bostezo tanto, digo,
por eso solamente significamos á la buena
de Dios, que no nos dábamos por aludidos.

¡Quién capaz de preaver

que modestia tan formal,

causara tan grave mal

á Adelaido Ballester!

Pero en fin; si éste nos otorga graciosamente
y espontaneamente y buenamente é
idoneamente y sabiamente y reflexivamente
la beligerancia, la patente, la alternativa, el
diploma de *compañeros de profesión*... gra-
cias.

Y hasta la primera oportunidad que *traiga*
ó que *lleve* suelto.

Pero lo más fenomenal no es esto ni aque-
llo ni lo de más allá:

Lo piramidal, que pasará á los anales cas-
tellonenses, es que EL CLAMOR en los días
aquellos en que la lucha era fiera, terrible,
enconada; huyó despavorido ante la *pericia*
y *brio* de Sánchez Esteller, sastre eximio.

Lo cual nada tiene de extraño.

De una tijera bien esgrimida huyera el
hijodalgo más esforzado:

De Albacete y Turis:

Y á propósito de actos de fuerza.

Es grande la que desarrolla el director de
derecho—concepto metafísico—de *La Pro-
vincia* para arrojar de la secretaría de la
diputación á don Domingo:

Porque el lugar que ocupa un empleado
fusionista no puede ser ocupado por otro
cuerpo tetuánista.

Y al efecto; gaceta por aquí, crónica por
allí, suelto por acá, correspondencia por allá,
épistola por acullá; y siempre la misma can-

tiela: «Don Domingo Calvo no ha presenta-
do la dimisión; don Domingo Calvo continúa
en la secretaría; á don Domingo Calvo no se
le ha separado del cargo de oficial de la di-
putación.» *Et sic de ceteris*.

Esto ablanda hasta las serpientes del de-
sierto.

Pero pasan los *jueves y domingos de cada
semana* y los ocho mil ansiados no llegan.

Resintiéndose por ello la salud preciosa
de don Eladio.

¡Que se lo den ¡hombre! que se lo den!

Unica maherá, á mi ver, de que *La Pro-
vincia* recobre el juicio.

Y deje de ser *cuaremal mesa petitoria*.

Como diz que dijo un contertulio místico

de don Tiburcio.

Estoico y cofrade.

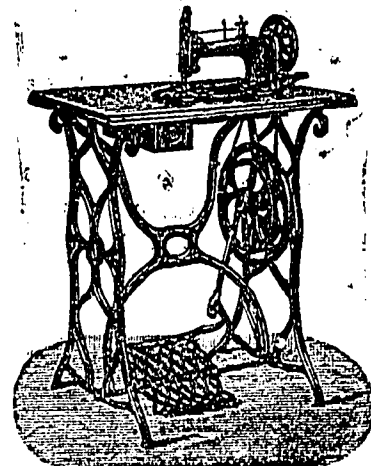
Nota final.

La Provincia, urbana por arriba; cortés
por abajo, bien educada por delante y bien
criada por detrás; da cuenta de la suspen-
sión de *La Juventud* sin dedicar á este co-
lega una frase galante.

Y es que *La Provincia* guarda la cortesa-
nía para los que no ponen en solfa las faza-
ñas y desaguizados del patón de don Eladio.

Compañero de profesión...

Y otras hierbas.



GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

de

ASCENSIO CASTELLS

88, Enmedio, CASTELLON, Enmedio, 88

de

Seidel & Naumann

la fábrica más acreditada del mundo

Esta casa que presenta las máquinas más
hermosas que ninguna por su esmerada
construcción y verdadero lujo en la eba-
nisteria, acompaña á la entrega de cada
máquina, un certificado sellado por dicha
fábrica, y firmado por el agente que verifi-
ca la entrega, respondiendo de la legiti-
midad de las máquinas y de la buena cons-
trucción de las mismas.

Tanto las de FAMILIA como las INDUS-
TRIALES, son las más silenciosas que se
conocen y están provistas de todos los ad-
lantos conocidos hasta el día.

Visítad este establecimiento, donde se
hacen

Grandes rebajas al contado

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

bajo la dirección de

DON JOSE BLANQUER

Preparación para el ingreso en las
escuelas politécnica y generales mi-
litar y de la armada, topógrafos, es-
tadística y sobrestantes de obras
públicas

El día 1.º de Julio dará principio el repa-
so de 1.º y 2.º curso de matemáticas para
los alumnos del bachillerato que hayan de
examinarse en Septiembre.

Calle de la Magdalena, 15, 1.º—Castellón:

TIRO DE GALLINA

AVISO

Desde hoy en adelante el tiro de gallina
con rifle Flauvert será diario por la maña-
na tarde, y con escopeta ó sea tiro de bala
solo los jueves y domingos.

HORAS DE TIRO.—De seis á nueve de la
mañana y de cinco á ocho de la tarde.

Imprenta de «El Clamor»

CABALLEROS, 20

CUIDADO CON LOS RECLAMOS

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK

La sucursal de esta provincia, participa al público que, por causas de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas.

NO DEJARSE ENGAÑAR

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Hay vendedores, que para vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas; que La Compañía Fabril SINGER se duerme en sus laureles; que La Compañía Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende; que las imitaciones son perfeccionadas y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo, en vez de imitar las producciones de La Compañía Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

FABRICAS QUE TIENE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1.ª fábrica en Kilbowie, Escocia, superficie 186,127 metros cuadrados.—2.ª fábrica en Elisabeth-port, Estados Unidos, superficie 145,664 metros cuadrados.—3.ª fábrica en South Ben, Estados Unidos, superficie 76,310 metros cuadrados.—4.ª fábrica en Cairo, Estados Unidos, superficie 60,497 metros cuadrados.—5.ª fábrica en Montreal, Canadá, superficie 14,739 metros cuadrados.—6.ª fábrica en Viena, Austria, superficie 6,968 metros cuadrados.

El ejército que tiene La Compañía fabril SINGER no destruye, produce. Lo forman 10.000 operarios para hacer las máquinas, 30,000 encargados de venderlas y entregarlas, 10,000 wagones y coches, 8,000 caballos, 5 locomotoras y un vapor.

Después de los anteriores datos ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de la Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MODELO A PESETAS 2'50 SEMANALES

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

PIDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLON, 33, Enmedio, 33



HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 diplomas de honor

y

14 Medallas de oro

(MARCA DE GARANTIA)

(Luiza)

21 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
PRIMERAS AUTORIDADES
MEDICINALES
DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías
y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción, y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del raquitismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloroanemia, Desarreglos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.

—Frasco, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Jativa.

Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

TRIPLE AGUA COLONIA

La moda elegante preparada por Blas Cuesta é hijos

VALENCIA

Perfume universal dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente envasado en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depositorios para la venta, BARCELONA: Señores Alomar y Uriach.—Señores hijos de J. Vidal y Ribes.—Múnera hermanos.—Munier Botta y compañía.—Sañorceda Ferrer y compañía.—Serra, Vis y compañía.—Velil hermanos y compañía y en todas las farmacias, perfumerías y droguerías bien surtidas. En Castellón, farmacia de FERRER.

DOLOR REUMATICO
INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Un frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

por crónico que sea, desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado jarabe y «píldoras Duval.» Con este jarabe no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; por crónico y persistente que sea el «dolor» se alivia á las primeras botellas, y se cura por completo con pocas más, como lo podemos garantizar dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia del señor Martínez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, Barcelona, quien dará cuantos detalles se deseen.

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armengol, Castellón de la Plana.

PUM! PUM! PUM! PUM! PUM! PUM! PUM! PUM! PUM! PUM!

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insignie hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE Poncho y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Poncho regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso Poncho, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Inventor y propietario
— de esta MARCA —
Enrique Lamolla
— de Lérida —

AÑO XI

DON

GUANOS

AVISO

El Sr. Eugenio...
Barcelona, D...
resuelo, y he...
malogrado M...
nos ruega ha...
numerosa cli...
3 y 4 del pró...
estará en esta...
España, en d...
servicios con...
ciones que su...

este es un...
consuma en...
menes que...
vender: no...
soy quien te...
El oro en...
más perfecta...
puede signifi...
protección a...
tiativo de e...
desea lucirla...
neda no sola...
más vil de l...
la moneda d...
cosas más in...
neda de oro...
diéndola co...
la caja del...
más miserab...
de quien di...
es esclavo...
quien sirve...
cuanto le m...
de la boca...
pues por él...
tiene su des...
za, en él to...
acuesta, cor...